



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA

PERIODO 2023-2025

"2025, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA"



DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUIALANA

SECCIÓN: TESORERÍA MUNICIPAL

OFICIO DE COMISION: MSBQ/TM/091-2025

ASUNTO: ORDEN DE COMISIÓN

San Bartolomé Quialana, Tlacolula, Oaxaca, a 04 de marzo de 2025.

NOMBRE DEL COMISIONADO C: Fausto Sánchez Hernández

CARGO O PUESTO: Regidor de Hacienda

TRANSPORTE PARA UTILIZAR: Transporte oficial

TARIFA DIARIA \$ 250.00 No. DIAS 1 IMPORTE \$ 250.00

COMUNICAMOS A USTED QUE A PARTIR DEL DÍA: 04 de marzo de 2025

HA SIDO COMISIONADO PARA TRASLADARSE A: Natividad Ixtlan de Juarez,
Para recoger las empuñaduras del Busto de Mando



Sello de la Dependencia Visitada

04/07/2024 31/12/2025

CONSTANCIA DE COMISIÓN

[Signature]
Cecilia Martha Santiago

Nombre y firma del responsable de la Dependencia visitada

AUTORIZÓ



PRESIDENCIA MUNICIPAL

Mpio. San Bartolomé Quialana

Dtto. Tlacolula, Oax.

2023-2025



REGIDURÍA DE HACIENDA

Mpio. San Bartolomé Quialana

Dtto. Tlacolula, Oax.

2023-2025

[Signature]

C. Clemente Sánchez Martínez
Presidente Municipal



REGIDURÍA DE HACIENDA

Mpio. San Bartolomé Quialana

Dtto. Tlacolula Oax.

2023-2025

[Signature]
C. Fausto Sánchez Hernández
Regidor de Hacienda



SINDICATURA

Mpio. San Bartolomé Quialana

Dtto. Tlacolula, Oax.

2023-2025

[Signature]
C. Aurora Sánchez Gómez

Síndica Municipal

C. Elsa Loreta Hernández Sánchez
Tesorera Municipal



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA
PERIODO 2023-2025



"2025, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA NACIÓN MEXICANA".

Asunto: Justificación de Viatico
San Bartolomé Quialana, Tlacolula, Oaxaca; a 15 de febrero de 2025.

LIC. ELSA LORETA HERNANDEZ SANCHEZ
TESORERA MUNICIPAL
P R E S E N T E . -

El que suscribe, **C. Fausto Sánchez Hernández, Regidor de Hacienda del Municipio de San Bartolomé Quialana, Distrito de Tlacolula, Estado de Oaxaca**, con fundamento en los artículos 1 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 1 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 73 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

Por medio de la presente **JUSTIFICO** el viatico realizado el día 13 de marzo del presente año, día en la que acudí conjuntamente con el Presidente Municipal, Sindica Municipal y Secretario Municipal al municipio de Natividad, Ixtlán de Juárez, Oaxaca, con la finalidad de recoger las empuñaduras de plata del bastón de mando de Alcaldía, Presidencia y Sindicatura Municipal.

Es por lo que anexo a la presente justificación la siguiente documentación que ampara el viatico realizado:

- Oficio de Comisión firmada y sellada , de fecha 04 de marzo del presente año.

Sin más por el momento, reciba un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REFLECCIÓN.
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ


C. Fausto Sánchez Hernández
REGIDOR DE HACIENDA

REGIDURÍA DE
HACIENDA
San Bartolomé
Quialana,
Disto. Tlacolula, Oax
2023-2025